



**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**

En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. Bolivia 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogada **CYNTIA PAOLA RUBIÑOS CRESPO** – Representante de la Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "AZANGARO" con Sede en "AZANGARO", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.

Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 7, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:


Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	01550587	20	02	01	PONCE LUQUE FILOMENO	30	19741115
2	01482125	20	02	01	LUQUE RAMIREZ ISIDRO	30	19630713
3	01545883	20	02	01	ÑAUPA CHOQUEMAMANI DIONISIA	30	19711009
4	01560146	20	02	01	CHAMBI QUISPE MERY GUMERCINDA	30	19780114
5	01480992	20	02	01	SONCCO LUQUE MARTIN GERARDO	30	19621111
6	01543736	20	02	01	VENTURO LAURA OCTAVIO DAVID	30	19670408
7	02417699	20	02	01	CARI PAMPA BRAULIO	30	19740326
8	01482595	20	02	01	VARGAS ARRATIA JESUS EDGAR	30	19550616
9	01480991	20	02	01	ÑAUPA LAURA SILVIA SUSANA	30	19580114
10	01557863	20	02	01	APAZA LARICO JUAN MARIO	30	19661124
11	01552020	20	02	01	CCUNO AQUINO NELLY	30	19720728
12	01314856	20	02	01	TURPO CARI MIGUEL PERCY	30	19711216
13	01545878	20	02	01	RAMOS MANGO ELMER RONAL	30	19731206
14	01556919	20	02	01	LUQUE UCHIRI MARLENY NORMA	30	19751004
15	01552138	20	02	01	ROQUE HANCCO ASUNCION MARIANO	30	19710815
16	02307813	20	02	01	CASTILLO CHOQUEHUANCA YANET	30	19771030
17	01556067	20	02	01	ARPITA VILCA PEDRO PASCUAL	30	19681023
18	01557692	20	02	01	FLORIDO CHIRE LEO ORVILLE	30	19580921
19	01489304	20	02	01	CALLOHUANCA CCOPA FELISA	30	19530608
20	01488484	20	02	01	GOMEZ CHOQUEHUANCA LEONOR	30	19571014

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	01543878	20	02	01	CONDORI ZAPANA JUAN VALERIANO	30	19640128
22	01556807	20	02	01	MENDOZA VARGAS MARIA ELENA	30	19720402
23	01544127	20	02	01	VILCAPAZA QUISPE GRACIELA	30	19691010
24	01509812	20	02	01	HUARACALLO QUISPE TEOFILA	30	19660303
25	01219094	20	02	01	SANCHEZ MACEDO CATALINA	30	19630213

Siendo las 17:17 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 Representante RENIEC




 Representante del JNE


 Representante de la ONPE




 Ruth Alexandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA